

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "PRESTOFAST S.A. COMPAÑIA DE RENTING Y SERVICIOS"**

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y dos de abril del dos mil trece, a las diez horas en el domicilio de la Compañía **PRESTOFAST S.A. COMPAÑIA DE RENTING Y SERVICIOS**, ubicado en las calles Av. 10 de agosto N32 -237 y Villalengua, se reúne la totalidad de los accionistas conforme el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
Mosquera Gallegos Ruth Elena	200	20
Pérez Vaca Willian Iván	800	80
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta el señor Willian Pérez Vaca en su calidad de Presidente y como secretario el señor Fernando Gallegos en su calidad de Gerente General quienes manifiestan que por encontrarse presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRESTOFAST S.A. COMPAÑIA DE RENTING Y SERVICIOS, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el año 2012.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario por el año 2012.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2012

**PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el año 2012.

El señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2012, el que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía PRESTOFAST S.A. COMPAÑIA DE RENTING Y SERVICIOS.

**RESOLUCION**

La Junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía por el año 2012.

El señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2012, el que ha sido puesto a disposición a

los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía PRESTOFAST S.A. COMPAÑÍA DE RENTING Y SERVICIOS.

**RESOLUCION**

La Junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el Informe de Comisario.

**TERCER PUNTO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2012.

El Gerente General procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

**RESOLUCION**

La Junta General de Socios resuelve aprobar en todos sus puntos los Estados Financieros presentados por el año 2012.

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por los Socios es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 18 horas y para constancia firman:



Sra. Ruth Elena Mosquera Gallegos  
Accionista



Sr. William Iván Pérez Vaca  
Accionista- Presidente



Sr. Fernando Gallegos Cahueñas  
Gerente General- Secretario